

Comisión de Pueblos Indígenas se reunió en Mérida, Yucatán



La Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas y Etnias se ha celebrado en la ciudad de Mérida en el estado de Yucatán para debatir sobre “Políticas Públicas y Legislación Indígena en América Latina”.

La Reunión de esta Comisión del Parlatino tuvo lugar entre el 4 y el 7 del presente mes de septiembre, y contó con la presencia de parlamentarios de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela.



La Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas y Etnias se ha celebrado en la ciudad de Mérida en el estado de Yucatán para debatir sobre “Políticas Públicas y Legislación Indígena en América Latina”.

La Reunión de esta Comisión del Parlatino tuvo lugar entre el 4 y el 7 del presente mes de septiembre, y contó con la presencia de parlamentarios de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Los legisladores han abordado temas como: Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas, Sus Derechos, Experiencias en Latinoamérica, Nuevas Tecnologías como instrumentos de Integración, Sistemas de Salud y otros.

Entre los ponentes de esta Reunión Extraordinaria estuvieron el senador Jorge Ocejo Moreno, Vicepresidente por México de nuestro organismo, el diputado Ramón Valdez, presidente interino de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias, así como el senador Andrés Galván Ríos y especialistas mexicanos y de otras naciones.

La senadora María de los Ángeles Moreno al dar la bienvenida a los participantes, señaló que se debe continuar con las acciones para alcanzar los objetivos deseados, de crear políticas públicas que deriven en acciones contra la pobreza, marginación y la falta de oportunidades y respetar la cultura de los pueblos indígenas, lo que conlleva a una adecuación de las leyes en materia de educación, salud y alimentación.

En su intervención el senador Ocejo Moreno resaltó que de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas, a nivel mundial existen 300 millones de indígenas, de los cuales el 60 por ciento está en América Latina. Ante ello, destacó que aunque se ha avanzado en los temas de la Reunión Extraordinaria, existe una deuda de muchos años en la que se tiene que trabajar para lograr la reivindicación social de nuestros pueblos indígenas

Los parlamentarios reunidos en Yucatán recordaron que los países con mayor población indígena son: Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y el Perú, y es allí donde se debe hacer el mayor de los esfuerzos para adecuar las legislaciones y así atender las necesidades de esos pueblos originarios de nuestro continente.